



Resolución Directoral

Lima, 23 JUN. 2021

VISTO:

El Expediente (Hoja de Trámite N° 202129968) que contiene: 1) La Nota Informativa N° 034-2021-DA-DIRIS-LC, de fecha 21 de junio de 2021; 2), El Memorándum N° 238-2021-DG-DIRIS-LC, con fecha de recepción 22 de junio de 2021 y, 3) El Informe Legal N° 180-2021-OAJ-DIRIS-LC, de fecha 23 de junio de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 705-2018-DG-DA-ORRH-DIRIS-LC/MINSA de fecha 19 de octubre de 2018, se aprobó el reordenamiento de los cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional- CAP Provisional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, en el cual el cargo de Jefe de Oficina (de Recursos Humanos) de la Dirección Administrativa (CAP – P N° 22), Nivel F-3, se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación;

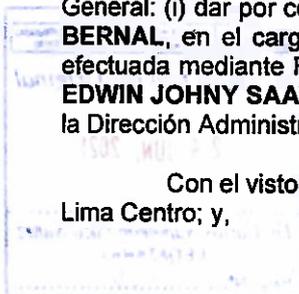
Que, con Resolución Directoral N° 154-2021-DG-DIRIS-LC de fecha 26 de mayo de 2021, se designó temporalmente al Técnico Administrativo I **PERCY CASTRO BERNAL**, en el cargo de Jefe de Oficina (de Recursos Humanos) de la Dirección Administrativa (CAP – P N° 22), Nivel F-3, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro;

Que, mediante el documento del Visto 2), el Director General dispone se realicen los trámites correspondientes a la designación del economista **EDWIN JOHNY SAAVEDRA MARCHAN**, en el cargo de Jefe de Oficina (de Recursos Humanos) de la Dirección Administrativa;

Que, en tal sentido, de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA, se ha delegado a los Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, la facultad de emitir actos resolutivos sobre la designación en cargo de confianza o de libre designación, en sus respectivas instituciones;

Que, por lo expuesto y de acuerdo al documento del Visto 3), corresponde a ésta Dirección General: (i) dar por concluida la designación temporal del Técnico Administrativo I **PERCY CASTRO BERNAL**, en el cargo de Jefe de Oficina (de Recursos Humanos) de la Dirección Administrativa, efectuada mediante Resolución Directoral N° 154-2021-DG-DIRIS-LC; y, (ii) designar al economista **EDWIN JOHNY SAAVEDRA MARCHAN**, en el cargo de Jefe de Oficina (de Recursos Humanos) de la Dirección Administrativa (CAP – P N° 22), Nivel F-3;

Con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro; y,





De conformidad, con las funciones previstas en el literal r) del artículo 8 del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA; a las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA; y, a las facultades conferidas mediante Resolución Viceministerial N° 026-2021-SA/DVMPAS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal del Técnico Administrativo | **PERCY CASTRO BERNAL**, en el cargo de Jefe de Oficina (de Recursos Humanos) de la Dirección Administrativa, efectuada mediante Resolución Directoral N° 154-2021-DG-DIRIS-LC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al economista **EDWIN JOHNY SAAVEDRA MARCHAN**, en el cargo de Jefe de Oficina (de Recursos Humanos) de la Dirección Administrativa (CAP – P N° 22), Nivel F-3 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Artículo 3.- Disponer la difusión de la presente resolución en el portal web de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PERU MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO

MR. MARCO CARDENAS ROSAS
Director General
C.M.P. 35723

- MICR/SMCS
✓ D. Adj.
✓ D. Adm.
✓ ORRHH/UFGE
✓ OAJ
✓ Interesados
✓ Archivo

